

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.482

25 ejemplares 75 cts.

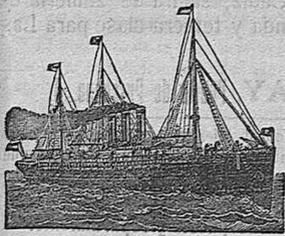
Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA.

Domingo 11 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El 19 Abril saldrá de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril, saldrá también el trasatlántico

### ITALIE

de la Societé Générale de Transports Maritimes á vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

### FRANCESCA

de la Compañía Austro Americana,

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59.

### EL MEJOR FESTEJO DE PASCUA.

## La supresión de la mendicidad

Ya que estamos en plena Pascua de Resurrección, en la que los hombres se divierten y regocijan al calor de los recuerdos que la historia sagrada nos proporciona, justo es que los que se llaman verdaderamente cristianos, acojan la idea de la supresión de la mendicidad y la pongan en práctica como la obra más hermosa de caridad.

#### La mendicidad.

Porque la mendicidad en Almería es una verdadera plaga.

El pobre que necesita porque no puede trabajar y el que también necesita auxilios porque «no quiere» trabajar, es decir el verdadero necesitado y el vago de profesión, todos piden, los unos con penas y lágrimas, los otros con vehemencias é imposiciones y á unos y á otros sufre resignado y entristecido el público almeriense, que no puede satisfacer con su limosna aislada las necesidades del pobre verdadero, ni puede evitar las insolencias del pobre fingido; y así la limosna se dá en cantidad mayor de la que parece y al par que las verdaderas necesidades no se satisfacen, se alientan las necesidades nacidas de la holganza.

#### Clases de pobres.

Hay cuatro clases de pobres que merecen estudio de las personas piadosas: los vergonzantes, á los que pertenecen aquellos que han descendido en clase social ó en medios de fortuna y prefieren morir de hambre, antes de exhibir sus penas á sus semejantes; los pobres que siempre lo han sido y no han encontrado medios de dejar de serlo; los que no quieren trabajar y buscan en la caridad agena el sustento propio; y los forasteros, ó sean los que de los pueblos de esta provincia, ó de otras, vienen á Almería á mejorar la caridad pública.

Estos pobres, merecen ser tratados de modo distinto y nuestro propósito es llevar al ánimo de todos, la necesidad de hacerlo así, en bien de los pobres y de los que hemos de socorrerlos.

#### La mendicidad es un olvido de la sociedad.

La vida es carga preciosa y tenemos el deber de defenderla. El que no puede hacerlo, porque está en la indigencia, debe ser auxiliado por sus semejantes, ya que la virtud de la caridad es la más hermosa de todas las virtudes, la que hace al hombre más humano y más digno de aprecio. Hay, pues, que socorrer al des-

valido por deber social, por humanidad, por caridad cristiana, por solidaridad y afecto universal; pero ¿cómo? Con la limosna, sólo en contados casos, en el primero de los cuatro señalados, ó sea á los pobres vergonzantes, que un tiempo fueron ricos ó acomodados y que azares de fortuna los han vuelto pobres é indigentes. A esos hay que llevarles la limosna proporcionada á su situación, bien individualmente, bien por las asociaciones de caridad, en la forma decorosa con que deben tratarse á esos espíritus quebradizos y anonadados por la desgracia. A las otras tres clases de pobres, no hay que darles limosna; esa moneda que damos es un olvido y ¡por qué no decirlo! una cobardía de la sociedad. Porque al verdadero pobre—no al vergonzante—no le satisfacemos la necesidad, no lo vestimos, ni le curamos sus dolencias, ni le damos cama, ni alimento apropiado con ese menegado óbolo, dado unas veces con prodigalidad, otras con escasez y siempre á destiempo; á los vagos, la limosna les pervierte tanto como les humilla, y tampoco debe socorrerse en dinero, así como tampoco á los pobres forasteros, que deben ser socorridos en la forma que proponemos, por las personas pudientes de sus respectivas localidades.

#### Medios?

Conformes en autorizar la limosna para los pobres vergonzantes y suprimirla para todos los demás, llámense pobres verdaderos, fingidos ó forasteros, los medios de hacerlo son fáciles, al alcance de todos y discurridos ciento y una vez en estas columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, que unas veces por propia iniciativa y otras copiando lo bueno que se ha hecho en Zaragoza, Bilbao y otras muchas capitales, ha propuesto una serie de soluciones de fácil ejecución.

Si la limosna aislada es ineficaz—este es el argumento—la colectiva y bien organizada, es eficazísima. La asociación, ideal de los tiempos modernos, que en todo dá sus frutos, no había de dejar de darlos tratándose de la caridad, la virtud que más liga las inteligencias y las voluntades.

Surge una Junta de personas buenas y honradas que alternan con otras en su desinteresado trabajo. A esa Junta, van las subvenciones de las Corporaciones oficiales y las dádivas de los particulares y con estos fondos, se

levantan asilos y se albergan en ellos á los verdaderos pobres, dándoles cama, alimentos, ropas, médicos y medicinas. Levantado el Asilo y en funciones, los pobres se recojen de la calle y se llevan á aquel Centro de caridad, haciendo trabajar á los vagos y repatriando á los forasteros.

Esto es, á grandes rasgos el proyecto, que es repetición de lo en LA CRÓNICA muchas veces dicha.

#### El Ayuntamiento de Almería y la Tienda Asilo.

Pero concretando más algunos puntos, para que no ofrezca el proyecto género ninguno de duda de que es viable, recordaremos que la nueva Junta, cuya creación deseamos, contaría ya con base y por anticipado, si no recordamos mal, con diez mil pesetas que el Ayuntamiento votó y tiene consignado en los presupuestos para este objeto; contaría también con subvenciones de la Diputación Provincial y no es aventurado afirmar, que haciéndose una colecta entre los particulares, se alcanzaría de éstos una buena cuota de entrada para la fundación del Asilo y una cuota mensual para su sostenimiento.

Teniendo ya el local, una acción combinada con la Tienda Asilo, proporcionaríamos alimentos económicos y otra acción combinada con asociaciones piadosas, ropas hechas y otros importantes menesteres.

#### La solución.

Es, pues, preciso ir á la solución, con decisión y valentía.

Es preciso que al calor de esta idea se agrupen los hombres y surja la Junta de supresión de la mendicidad, que no debe arriesgarse ante el fracaso de Madrid, pues Zaragoza y Bilbao dan ejemplos en contrario; y esos hombres auxiliados por las autoridades, pueden llegar á hacer un gran beneficio á la Ciudad y á los verdaderos pobres; á la primera, por que desaparecería esa plaga de mendigos que tan mal habla de la buena organización de un pueblo culto, y á los últimos, porque estarían bien atendidos en sus necesidades y bendecirían la mano previsor y vigilante de la asociación, mil veces más que la mano ora pródiga, ora uraña y siempre intermitente y falta de buena dirección que ofrecen los hombres inconstante y sin conocer las necesidades verdaderas de la persona á quien socorren.

#### LA POLÍTICA

### GOBERNAR ES TRANSIGIR

El Sr. Maura ha dado una vez más su brazo á torcer y ha prometido una amplia amnistía para los delitos políticos.

Para llegar á este resultado no valía

la pena el haberse pasado el tiempo diciendo que el Gobierno es contrario á los indultos generales y que sólo aconsejarían al rey el uso de su prerrogativa en aquellos casos singulares cuyas especiales circunstancias lo consintiesen.

Nosotros celebramos de todas veras esa solución, pues lo que pierde la seriedad del Gobierno lo ganan la equidad y la clemencia.

Y Maura, que según Melquiades Alvarez, tanto ha procurado mantener la virilidad del poder público, ha acabado por convencerse de que gobernar es transigir.

Dijo en el Congreso que era preciso que Lerroux pidiese el indulto para que pudiera sentarse en el Congreso, y ahora con la amnistía le abre las puertas de par en par.

Se opuso á los indultos que pidieron los solidarios, y ahora les concede con largueza.

De este modo, solidarios y antisolidarios se alaban de que el Gobierno de Maura les ha cogido miedo y que la campaña de Sol y Ortega ha aliñado á Lerroux todos los obstáculos y que la agitación de los catalanistas con motivo de la condena de Pous y Pagés, ha arrancado á Maura la concesión de la amnistía.

Gobernar es transigir. Eso hacía Sagasta, á quien tanto se le echaba en cara su cómoda manera de templar gaitas.

Y Maura, por una ironía del destino, va alejándose de la política de Cánovas y va aproximándose al modo del viejo Pastor.

Pero lo que Sagasta hacía en la decrepitud de su vida, Maura lo realiza en pleno vigor político y parlamentario.

De todos modos, nosotros nos alegramos de la amnistía que va á redimir á tantos escritores que padecen persecuciones de la justicia.

### LA CUESTIÓN DEL HIERRO.

Anualmente consume España de 350 á trescientos setenta mil toneladas de hierro y acero diversos, y la base principal de las fábricas establecidas en los centros metalúrgicos es el consumo nacional.

Alemania absorbe más de 5 millones de toneladas; Inglaterra, próximamente, igual cantidad, pero aunque lo que consume España guarda tan débil proporción, no cabe negar que nuestra península progresa.

Basta para evidenciarlo el fijarse en el horizonte que ofrecen la próxima construcción de ferrocarriles secundarios, canales y pantanos, buques mercantes y de guerra, la utilización en grande escala de fuerzas hidráulicas, etc.

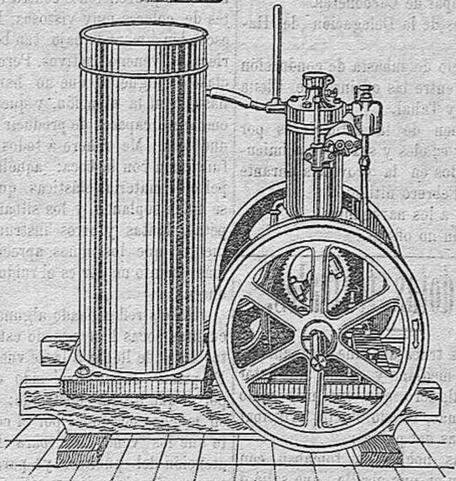
En otro orden de consideraciones, lo evidencia también el desenvolvimiento de la agricultura, el saneamiento y mejora de nuestras grandes poblaciones, todo lo cual puede determinar un consumo, en plazo no lejano, de un millón de toneladas de hierro y acero.

Quizás esto parezca demasiado poco en relación á las naciones indicadas, pues no se olvide que los Estados Unidos, con una población solamente cuatro veces mayor que la de España, consumió en 1902, 19 millones de toneladas de lingote.

Así como las industrias extranjeras, especialmente las de Inglaterra, Bélgica y Alemania, se nutren á sus anchas

## Nuevos motores á gasolina

El propósito para la elevación de aguas para riego y para mover toda clase de máquinas agrícolas é industriales.



La fuerza mas sencilla y mas barata.

CADA MOTOR GARANTIZADO

MOTORES COMPLETOS CON TODOS SUS ACCESORIOS

PRECIOS. 2 CABALLOS, 1.200 PESETAS.

id. 3 1/2 id. 1.750 id.

Pídase catálogo ilustrado.

PIZZALA & CORY

Unicos depositarios en España

Ronda de San Pedro, 39, BARCELONA.

Se necesita representante bien relacionado con agricultores para esta comarca.

de la exportación, del propio modo cabe esperar que los establecimientos españoles vendan fuera de la península, y con ventaja, el excedente de sus productos.

El precio del costo del lingote es enorme en el extranjero, y el de los minerales y combustibles va subiendo á considerables alturas, y en tal concepto no ha de ser posible la lucha provechosa de los productos españoles con los extranjeros en los mercados neutros?

Constando los minerales del 50 al 55 por 100 de la ley de hierro, á razón de 5 á 8 pesetas al pie del horno alto, y resultando aquí la mano de obra algo más barata y el combustible alrededor de 20 á 22 pesetas por tonelada, puede obtenerse un precio de costo del lingote entre los más bajos conocidos en el mundo.

A lo que debe tenderse es á evitar, en la cuestión del hierro, que teniendo en gran cantidad la primera materia, se exporte al extranjero, de donde luego se vuelve convertido en locomotoras, dinamos, gruas, vapores, instalaciones de azucareras, piezas innumerables de fabricación, etc.

Cuando la siderurgia nacional progresa y la industria de las construcciones y de la fabricación se perfecciona, quedará en España solamente, con el consumo nacional, un margen de grandes beneficios, que hoy van á perderse en el extranjero.

### REVISTA AGRICOLA

Conservación de las frutas por medio del fomal.

Mr. Truelle ha comunicado á la Sociedad Nacional de Agricultura de

Francia, las experiencias realizadas en Kioiv por algunos sabios ingleses con el fin de conservar las frutas el mayor tiempo posible en su período de madurez. Sabemos que si las frutas carnosas se alteran, fermentan y se pudren, es como lo ha demostrado Pasteur, bajo la acción de organismos microscópicos que pululan en la superficie de aquéllas. Los investigadores ingleses se han propuesto destruir estos microorganismos al objeto de prolongar el período de buena conservación de las frutas.

El método que ha dado mejor resultado, consiste en sumergir las frutas en una solución fría de fomal al 3 por 100.

El modo de operar difiere, según se trate de frutas de pulpa blanca (cerezas, fresas, uvas, etc.), ó de carne dura (peras, manzanas, etc.); en el primer caso, se sumergen los frutos durante diez minutos en la referida solución, metiéndolos después en agua fría durante cinco minutos, al cabo de los cuales se pondrán á secar; si se trata de frutas de carne dura, se tratará sólo con la solución de fomal.

Las experiencias hechas en Kioiv con cerezas, fresas, grosella, peras y uvas, dieron resultados altamente satisfactorios, pues las frutas tratadas se conservan sanas cuando otras idénticas, pero las que no habían sufrido el baño de fomal, se hallaban ya en estado de descomposición.

Se ha comprobado, además, que los frutos sometidos al tratamiento antes de su completa madurez se conservan perfectamente, sin que el fomal impida que terminen de madurar y desarrollen su perfume.

M. Truelle cree que este procedi-

miento puede también emplearse para conservar las manzanas de sidra que hayan de guardarse largo tiempo antes de someterlas a la fabricación.

**Enfermedad de los árboles**

La enfermedad Apoplejia ataca a las plantas en terrenos profundos y muy ricos en materias nutritivas, las que recibiendo gran cantidad de agua se altera la absorción y evaporación de las hojas del árbol; y efecto de la acción fuerte del sol, ocasiona la misma lozanía, la pérdida de los árboles.

También muere el árbol cuando efecto de una poda desmedida no se le dejan ramas suficientes para que broten las hojas necesarias, las cuales sirviendo a la planta de pulmones, ponen la savia en comunicación con el aire. Y también muere la planta, cuando rebajándola en su tronco, se la deja en las condiciones antedichas.

El remedio que puede aplicarse a esta enfermedad está en el saneamiento de todo terreno profundo y rico en substancias nutritivas, para evitar el accidente que puede causar las grandes humedades, así como el efecto de la influencia del sol por la rapidez con que obra sobre las tiernas hojas de los árboles, abrasándolas; y cuando la causa es motivada por una poda ó rebaja mal hecha, y los ojos redimentarios del tronco no han brotado las ramificaciones suficientes para poner la absorción de todos los jugos de las plantas en contacto con el aire por falta de hojas, en estos casos se harán incisiones en el cuello del tronco formando úlceras, á fin de que la rapidez con que obra la gran cantidad de savia se normalice para lo sucesivo, evitando por este procedimiento la muerte del árbol.

Mauricio.

**Boletín Oficial.**

EXTRACTO DEL DÍA 10.

- Circular del Sr. Gobernador civil para que los Ayuntamientos remitan los balances y las cuentas trimestrales.
- Solicitud para optar á la plaza de Juez Municipal de Carboneras.
- Edictos de la Delegación de Hacienda.
- Anuncio de subasta de conducción del correo entre las oficinas de Ulella del Campo y Tahal.
- Resumen de las defunciones por causas, por edades y sexos, y nacimientos ocurridos en la provincia durante el mes de Febrero último.
- Aviso á los navegantes.
- Sección no oficial.

**Anécdotas teatrales.**

En Cadiz trabajaba una compañía de verso muy mediana y habia un actor llamado Salguero, que era más malo que los demás, siendo objeto principal de las burlas del público.

Todas las noches la tomaban con Salguero, y en una obrilla, que salió á escena con un pantalón blanco lleno de lamparones, aumentó la rechifla gritando los espectadores: «Tiza, tiza!», con lo cual daban á entender que dada la calidad del pantalón que habia sido blanco, con la tiza podrian desaparecer sus manchas á la vista.

Indignado Salguero con estas manifestaciones repetidas, se sintió hombre y haciéndole un ademán indecoroso al público que le fustigaba, se retiró por el foro.

El escándalo fué mayúsculo; el director de escena mandó echar el telón y la policía entró en el escenario con ánimo de llevarse al promovedor de aquel alboroto.

Se aplacaron los ánimos, y á buen conveñir se arregló que Salguero diera una explicación al público.

Levantóse el telón de nuevo y salió nuestro hombre que tanto amaba su libertad, dirigiéndose al auditorio de esta manera:

—Respetable público: yo he «fardo», lo reconozco; mi ánimo no ha sido ofender á este ilustrado concurso; pero como todas las noches me estais haciendo la... pascua.

El escándalo fué mayor y entonces fué Salguero de veras á la cárcel.

Del «Tenorio» se cuentan muchas cosas y no es la menos risible la que ocurrió en La Línea representando el drama de Zorrilla D. Pedro Delgado.

Repartieronle el papel de uno de los alguaciles á uno de los aficionados del pueblo, y como carecían de traspunte, salió antes de tiempo, presentándose en escena cuando más engolfado se hallaba «Don Luis Megía» ponderando las de Nápoles y diciendo:

—«Don Juan Tenorio?»

La escena quedó cortada con esta interrupción y uno de los enmascarados que conocía la obra, requirió al alguacil para que se fuera, diciéndole en voz baja:

—«Vete, vete.»

Nuestro alguacillo no se cortó por eso, sino que haciendo una profunda reverencia, se retiró por donde habia venido, no sin que antes dijera:

—«¡Gorveré!»

En el mismo teatro le falló el tiro á «Don Juan», en la escena de la quinta, cosa que suele ocurrir con frecuencia, por deficiencias del guardarropa.

Echó mano «don Juan» al chafarote, pero como la espada estaba oxidada, no podía salir de la vaina, siendo inútiles todos los esfuerzos del primer actor para sacar el acero.

Se impacientaba el «Comendador» y viendo que «don Juan» no podía darle muerte, hizo la rosca como un perro, y se tiró al suelo, en clase de difunto, diciéndole con tono despreciativo:

—Ya sabia yo que tú me tenías que matar de un disgusto.

En el teatro de «Apolo» de Valencia actuaba Calvente, actor no exento de pretensiones, con una compañía dramática muy endeble, y anunció á principios de temporada «Don Jaime el Conquistador».

Al terminar el primer acto, «Don Jaime» se dirige á su pueblo y le pregunta:

—¿Queréis que le declaremos la guerra á los franceses?»

—«¡Sí, sí! contestan los comparsas.

—¿Queréis que se ponga al frente del ejército vuestro rey?»

—«¡Sí, sí!»

Un espectador poniéndose de pie en las butacas y dirigiéndose al público:

—¿Queréis que nos vayamos?»

—«¡Sí, sí!»

Y el público abandonó el teatro dejando solo á Calvente con su pueblo.

**Revista de higiene.**

**Peligro de los juguetes que funcionan con la boca.**

Los juguetes tienen tal importancia en la vida del niño, que interesa prestar atención á los inconvenientes que pueden ofrecer algunas veces. El niño está ya por su inexperiencia bastante expuesto á muchos peligros, para que á pretexto de divertirlo se le suministren además armas contra él mismo.

Desde mucho tiempo atrás, se vienen haciendo prevenciones contra los juguetes de colores muy vistosos, los cuales esconden á menudo bajo tan bellas apariencias, venenos activos. Pero hay otra clase de juguetes que no han atraído hasta aquí la atención, y que son, sin embargo, capaces de producir daños indudables. Me refiero á todos los que funcionan con la boca: aquéllos de papel ó de materias elásticas, que giran ó se inflan soplando, y los silbatos, trompetas, flautas y otros instrumentos de viento, que los niños aprecian tanto más, cuanto mayor es el ruido que producen.

«Habéis reflexionado alguna vez por cuantas bocas han pasado estos juguetes antes de llegar á la de vuestro hijo? En primer lugar han sido ensayados por el que los ha construido; después y en muchas ocasiones por el comerciante que los vende, ya para llamar la atención del público, ya para demostrar su funcionamiento. Si el comprador muestra alguna indecisión y quiere cerciorarse antes de resolver, mercader y parroquiano, cada uno por su parte, probarán muchos hasta que encuentren uno á medida del deseo. Este ejercicio se reproduce para cada cliente, y os podrá dar una idea respecto al número de bocas por que han pasado tales juguetes antes de entrar en la de vuestro niño. Y esto no es todo; en manos ya de su poseedor, todas las personas que le rodean querrán hacerlos funcionar, así como sus pequeños camaradas, á menudo amigos de una hora, que no se sabe de dónde llegan.

«No sería lógico, hoy que son tantas y tan razonables las precauciones que se adoptan en todo lo que se relaciona con la alimentación del niño, pensar también en los juguetes que chupa? Muy bien que se haga hervir el biberón cada vez que haya de usarse; muy bien que se esterilice la leche para evitar la transmisión posible de la tuberculosis, ¿pero no corre también el niño el riesgo de contraer esta enfermedad, llevando á la boca muchas veces al día, un juguete que ha pasado por la boca de una docena de personas, sobre cuya salud no tenéis ningún antecedente?»

Es seguro que no querriais comer con la cuchara ó el tenedor que hubiera servido á otro, sin lavarla antes con cuidado; y sin embargo, no vaciláis en poner en vuestra boca y en la de vuestros hijos la extremidad de un juguete, que ha sido chupada por varios desconocidos, probablemente sucios y quizás enfermos.

No hemos hablado más que de la tuberculosis; pero otras muchas enfermedades son transmisibles de esta manera, entre ellas, algunas propias de la edad infantil: la difteria, por ejemplo. Por eso no sería exagerado, hoy que se desea preservar la infancia por todos los medios, pensar un poco en esta causa de contagio y mortalidad, que no baja, es menos cierta.

«¿Qué puede hacerse para conjurar este peligro permanente? Suprimir estos juguetes sería lo más sencillo; pero este medio radical es impracticable. Lo que se puede y se debe hacer siempre, antes de dar á un niño uno de ellos, es

desinfectarlo cuidadosamente, ya por medio del calor ó el agua hirviendo, si el juguete lo permite, ya con una solución antiséptica que no sea venenosa. La imposibilidad de desinfectar sin deterioro cualquiera de estos objetos, debe ser causa bastante para prescindir de él. Hay, además, que evitar, que el niño preste su juguete á nadie.

De este modo la higiene sería respetada y los niños podrían sin comprometer la salud, conservar sus juguetes favoritos.

Z.

**Nuestro clima.**

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol	26°5
Máxima á la sombra	20°
Mínima	11°2
Presión barométrica	762
Dirección del viento	S. O.
Lluvia	7'50 m.
Evaporación en milímetros	4'4
Humedad relativa	75'7

**VARIEDADES.**

**Beneficios de la ausencia.**

**DOLORA.**

Agur, Irene, hasta cuándo, no te lo podré decir; por Dios, que al verme llorando, ganas me dan de reír. ¡Quién creyera, flor de mi natal ribera, que si lloro á los dos pasos, me reiré á los tres escasos! Esto me recuerda, Irene, que algún día leí contigo una «Higiene» que decía que, conforme á la experiencia de un doctor, «es un bálsamo la ausencia» que cura males de amor».

Ya te escribiré, mi bien, cuantas penas me atormenten; aunque, «á ojos que no ven» corazones que no sienten». ¡Qué infinito será tu amor... «por escrito!» Mas dice Santo Tomás que «ver y creer», y no más. Este refrán no te corra, advirtiéndote que «el tiempo todo lo borra», y sabiendo que, conforme á la experiencia de un doctor, «es un bálsamo la ausencia» que cura males de amor».

—¿Qué yertas son las francesas! —te diré todos los días; —¡qué heladas! —si son inglesas; y si italianas, —¡qué frias! —

Y entretanto mil y mil serán mi encanto. ¡Ah, cubren tanta ficción las alas del corazón! Hermosa Irene, ten calma. «Por qué lloras? No llores, prenda del alma, pues no ignoras que, conforme á la experiencia de un doctor, «es un bálsamo la ausencia» que cura males de amor».

Parto por fin, ya amanecé; adiós, alma de los dos; ruega á Dios que no tropiece por esos mundos de Dios. Si hoy te adoro con la obstinación de un moro, tal vez me ablande mañana el fuego de otra cristiana. Sí, que aunque este amor es cierto, ¡ay! presumo que el amor de un «ido» ó un «muerto» siempre es humo; pues conforme á la experiencia de un doctor, «es un bálsamo la ausencia» que cura males de amor».

Campoamor.

**Doctor Mannel Marin.**

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**LA FERTILIDAD**

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas. Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia). Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Pérez, 8.

**Profesor BROCCA**

IDIOMAS. —GARCÍA ALIX, 9.



**Vapores Españoles**

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

**BARCELONA**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consigatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

**FABRICA DE PAVIMENTOS**

HIDRAULICOS.

**Hijos de Manuel Vicente.**

Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

**Droguería de EL ARCO IRIS,**

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintorerías. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

**Martillo sevillano.**

Bazar Subasta, todas las noches en los Jardinitos del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

**Se venden**

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

**Mina «La Gran Colosa»,**

núm. 23.476, del término de Serón.

Hasta el día 20 del corriente mes se admiten proposiciones para el arriendo de esta mina, en casa del Presidente de la Sociedad propietaria D. Gregorio Muñoz Calderón, residente en esta capital, calle de Talía núm. 26; debiendo hacer constar que no se admitirán las que no lleven consignado el ofrecimiento de entregar alguna cantidad, como anticipo, pues así lo tiene acordado dicha Sociedad en junta general.

**De eficacia reconocida**

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectivas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

**La Nueva Tahona.**

Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE JUAN GARCÍA CADENAS HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSCERDAM, mantecados y magdalenas. Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

**GACETILLAS**

**Salvajismo.**

Todos los años por el día de ayer, sábado de Gloria, se cometen actos de salvajismo.

No sirven de nada los bandos de la Alcaldía, ni el enajudado de las autoridades que recorren las calles, para prohibir que se disparen armas de fuego, es decir, que algunos imitando á los kablitos, «corran la pólvora».

Ayer mañana un niño que estaba tranquilamente en la puerta de su domicilio, recibió un balazo, aunque afortunadamente no fué de resultados graves.

También sabemos que un «zulu» disparó su revolver en la calle de las Tiendas, entrando uno de los proyectiles por el balcón del comercio de D. Antonio Murillo, en cuyo sitio se encontraba la señora esposa de éste, que por una casualidad se salvó de ser víctima de la «salvaje broma».

Un... «joven», de 78 años, fué entregado ayer mañana al Gobernador civil por disparar también un arma en plena calle.

Si seguimos con estos actos de salvajismo en el sábado de Gloria, será necesario que los almerienses cerremos las puertas y balcones, despues de blindarlos, el Viernes Santo y no abriremos hasta que pase el domingo de Pascua.

**Noticias mineras.**

Don José Luque Criado, vecino de Roquetas, autor del registro minero titulado «Santa Lucía» del término de Enix, ha presentado un escrito acompañando carta de pago.

—Don Francisco Felices Lopez también ha presentado otra carta de pago para el registro «Purificación», del mismo término que el anterior.

Y D. Rufino Saenz otra carta de pago para el registro «Segundo Complemento», del término de Alcóntar.

**Bien hecho.**

El Sr. Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas á un joven llamado José Trillo, por maltratar á una mujer de vida airada.

Además impuso 15 pesetas á María Gallardo, que quiso pasar el rato, como si fuera un hombre, disparando su revolver en medio de la calle, para celebrar la Resurrección del Señor.

**Novillada.**

Si el tiempo no lo impide, tendrá lugar esta tarde en nuestra plaza de toros, una novillada, segunda de la temporada, en la que tomarán parte Luis Pommier, Pastoret y Chicnelo II.

Los seis novillos que se lidiarán pertenecen á una acreditada ganadería de Colmenar Viejo.

**Con mucha frecuencia**

las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos aguas de bocas y tendencia al vómito.

**Detenciones.**

La Guardia civil del puesto de Sorbas ha detenido á Juan y Andrés Fernandez Gorreta (a) Chiripas y á José Uroz Perez (a) Mentirola, acusados de haber disparado armas de fuego.

También la benemérita de Vera, ha detenido á Alfonso Martínez y Gregorio Quilix, reclamados por el Juez de Instrucción del partido.

**De viaje.**

Después de breve estancia en esta capital, donde le trajeron asuntos de su profesión, ha marchado á Berja el conocido y acreditado sastre D. José Galvan, establecido en Madrid en la calle de Preciados número 29.

**Banquete.**

Esta noche se celebrará el banquete organizado por el «Club Relampaguito», en honor de nuestro paisano el valiente y célebre matador de toros Julio Gomez (Relampaguito), para festejar los triunfos que éste ha obtenido durante la pasada temporada en las diferentes plazas de España y Méjico.

**Nombramientos.**

Han sido elegidos Presidente y suplente de la única Mesa electoral del pueblo de Enix, D. Juan Lázaro de la Rosa y D. Francisco Mullor Gonzalez.

**Frase de médico célebre.**

A imitación del eminente literato francés Pierre Loti, que en su discurso de recepción como académico afirmaba «no ser hombre de mucha lectura» un médico, y por cierto de los más distinguidos, decía conversando con amigos íntimos, no consulto ya los libros de mi biblioteca porque la síntesis de enanismo pueden enseñar se reduce á esto:

«Tomad Hierro Bravais en gotas concentradas». La desgracia, es añadir que un producto tan milagroso es objeto de imitaciones abominables...

**Presupuesto y repartimiento.**

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Alhabia para que cobre con arreglo al presupuesto ordinario que tiene formado.

—El Gobernador ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Urracal.

**Destino de presos.**

Han sido destinados al correccional de Berja, los presos en la cárcel de esta capital, Manuel Cabezas Abad, Juan Alcaráz Perez y Antonio Muñoz Escudero.

**Craslado.**

La acreditada papelería «Non-Plus-Ultra», trasladada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, á la esquina más abajo de donde hoy está, al edificio de los señores Rodriguez, paseo del Príncipe y calle de Ricardos.

**Flor Natural.**

El Jurado Examinador de los trabajos presentados en los Juegos Florales de Andújar, ha concedido la «Flor natural», á la poesía titulada «Lo que dicen las campanas», original de nuestro amigo y colaborador el brillante poeta D. Eduardo de Ory.

Enviamos á este nuestra enhorabuena.

**De Obras Públicas.**

Don Manuel Ribet ha presentado un escrito de la Sociedad Argentera de Almagrera, solicitando se le otorgue el resguardo de haberse recibido el ferrocarril construido para uso particular en Sierra Almagrera (Cuevas).

—El Alcalde de Abia ha comunicado que no existen Sociedades de Sindicato ni Junta de Regantes en aquella localidad.

**Vestuario.**

Atendiendo al justificado ruego hecho por varios padres de alumnos, se ha publicado una Real orden limitando el número de las más indispensables prendas del nuevo uniforme que deben adquirir los alumnos de las Academias militares.

**Sombrerería Modelo**

Consuelo Rodriguez se ha trasladado á la casa nueva de los Sres. Rodriguez Ramón, Paseo del Príncipe y calle de Ricardos número 1.

**Excedencia.**

Le ha sido concedida la excedencia, al vigilante de segunda clase de esta capital, Enrique Perez Hermoso.

**Comedia semanal.**

El cuaderno 27 de «La comedia semanal» contiene la interesante comedia «El lindo don Diego». Precio, 25 céntimos en la Administración de «La última Moda», librerías, centros de suscripción, kioscos y puestos de periódicos.

**Secciones.**

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado Municipal y el Movimiento marítimo.

**De gran interés.**

Ha estado en nuestra capital el Director general de Estaciones sísmicas y meteorológicas, Sr. Martín Sanchez, con objeto de hacer estudios para establecer una estación destinada á observaciones terrestres, clima, etc., que tan beneficiosas serán para esta provincia.

El Sr. Martín Sanchez, acompañado del Alcalde Sr. Perez Ibañez, estuvo anteayer recorriendo varios sitios de nuestra capital, acordándose establecer un pabellón para tal objeto, en uno de los sitios de más altura, ó sea en el cerro del Quemadero.

**Tos.**

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

**Linfá vacuna.**

Los Alcaldes de Lubrin y Carboneras, han pedido al Sr. Gobernador civil que se les envíe linfa vacuna para los pobres de sus respectivas localidades.



**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS**

A la vuelta de un entierro, el cortejo entra en una taberna, donde el heredero convida a sus amigos.  
—¿Es bueno este vino?— pregunta al tabernero.  
—Superior; sería capaz de resucitar un muerto.  
—¡Vámonos de aquí, señores!— exclama entonces el heredero.—¡Beberemos en otro establecimiento!

Se trata de dar á criar un niño en una aldea y se presenta un ama á pretender.  
El padre del niño le pregunta:  
—¿A qué se dedica V. en el pueblo.  
—A la cria de gallinas.  
—¿Y quiere usted que le entregue mi hijo? Buena mujer, V. me ha tomado por un gallo.  
**Aviso útil.**  
Lavado de los espejos.—El mejor procedimiento consiste en humedecer una muñequita

de lienzo en agua ligeramente clorurada, frotando con ella el espejo y enjugándolo inmediatamente con una piel blanca y suave.  
**Receta culinaria**  
Lentejas con manteca.—Limpiarlas cuidadosamente. Ponerlas en agua caliente á la lumbre, hasta que hiervan. Moderar en seguida la lumbre. Sazonarlas con sal. Dejar que cuezan. Escurrirlas. Colocarlas en una cacerola, con manteca. Sazonarlas. Hacerlas saltar durante unos minutos. Ter-

minar su cocción con perejil picado y un poco de vinagre.  
**Pensamientos.**  
Las más de las veces, los epitafios dicen lo que el sepultado debiera haber sido, no lo que fué.—Persichetti  
Actualmente recibimos tres educaciones diferentes ó contrarias; la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo.—Montesquieu.  
No eay tiranos peores, que los que empezaron su vida en la esclavitud, porque ejercen

el poder como una especie de venganza.—Ségur.  
Un hombre guarda mejor el secreto ajeno, que el suyo propio; una mujer, por el contrario, guarda mejor su secreto, que el ajeno.—La Bruyère.  
**Juzgado municipal.**  
Día 10.  
**Nacimientos**  
José Albaladejo Martín, María Pardo Pardo, Rafaela Abad Ramirez, Antonio Gazquez Felices y María del Carmen Lopez Leal.  
**Defunciones.**  
Aurora Clemente Gordillo, Josefa

Carmona Forte y Antonio del Aguila Galvez.  
**Casamientos**  
Ninguno.  
**Movimiento marítimo**  
DIA 10.  
**Buques entrados.**  
Vapor «Colón», de Aguilas.  
Laud «Ciudad de Albuñol», de Rábita.  
**Despachados.**  
Vapor «Colón», para Málaga.  
Bergantin «Soberano», para Argel.  
Polacra goleta «San Pedro», para Orán.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre**

**La Emulsión Marfil al Guayacol**

reparado con aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.**  
Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.  
**MALAGA.**

**Reglas.** Metodo infalible para toda clase de retrasos. Chéque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot 35. Nantes. Francia.

**BALNEARIO DE TOLOX**

(Provincia de Málaga)  
Manantial azoado y radio activo.  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.  
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.  
Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.  
Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.  
Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

**Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería**

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.  
TEMPERATURA: 57º  
**TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.**  
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.  
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia.  
Reside en el Establecimiento.  
**HAY FONDA EN EL BALNEARIO.**

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA.**

Se manda gratuitamente muestra de este Coza maravilloso  
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
**¡TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**  
El polvo «COZA» solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc).  
Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
**El polvo COZA es garantizado é inofensivo.**  
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.  
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**Coza House** 76, WARDOUR STREET, LONDRES, 13, (Inglaterra)  
Depósitos: Almería, Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—En Cuevas, farmacia de José Martínez Casanova, «El Universo».—En Lanjar, farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia núm. 631.—En Vera, Droguería de Salvador Gonzalez

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces.  
Bombones, tés y sopas.  
Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 años de existencia.**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO**

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE	LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL	SERIE PARA HOMBRES
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA	Por Sylvanus Stall.
Y	Traducción de Don Severino Aznar.
ESPAÑOL-FRANCÉS	Lo que debe saber el niño.
Un tomo en 12.º de 1500 páginas.	Lo que debe saber el joven.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.	Lo que debe saber el recién casado.
Encuadrado en tela, 5 pesetas.	Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
	SERIE PARA SEÑORAS
	Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
	Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
	Lo que debe saber la niña.
	Lo que debe saber la joven.
	Lo que debe saber la recién casada.
	Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
	PRECIO DE CADA TOMO
	En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editoras, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

**CORSETERA.**  
**Juana Navarro Aguilar**  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.  
PRINCIPE 42.

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Creosotal**  
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

**Café nervino medicinal**  
del Doctor Morales.  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Salvador Romero y Hermano.**  
BANQUEROS.  
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.  
*Compra de cheques y letras de libras esterlinas.* Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS  
COMPRA Y VENTA  
toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

**Almanaque Bailly-Bailliere para 1909**  
Comprándolo puede Ud. ganar **200.000 PESETAS** y obtener  
••• UN MAGNÍFICO PIANO •••  
UN PREMIO DE LA LOTERIA  
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •  
••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••  
PRECIO, 1,50 PESETA  
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
FUNDADO EN ENERO DE 1891.  
Director-fundador  
**Don Francisco Simón Izquierdo.**

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.  
Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**Del doctor Delgado**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**COMPANIA COLONIAL**  
Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATE**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS;**  
CASA FUNDADA EN 1854